



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-06-2019

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**Encargado del Laboratorio de Física**

- CONCURSO PARA DOS CARGOS VACANTES

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Licenciado en Física o afines. - Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente.
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Didáctica Universitaria - Especialización en Física
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Experiencia docente: Mínimo de 1 año en asignaturas de Física o experiencia equivalente en el ámbito académico. - Preparación y manejo de prácticas de Laboratorio de Física.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y practica de Laboratorio y tutoría de estudiantes. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad para elaborar materiales didácticos. - Manejo de herramientas informáticas para prácticas de laboratorio. - Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia.
<b>PREFERENCIA</b>	- Idioma inglés, portugués y guaraní.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de encargados del Laboratorio de Física del Departamento de Ciencias Básicas.
- Realizar prácticas de Laboratorio de Física General correspondientes a asignaturas de carreras de grado.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Ciencias Básicas.

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente Año 2019
- Categoría: L17
- Remuneración: 775.582 Gs (Garaníes setecientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y dos)
- Horario: 6 horas semanales, en el rango de lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FPUNA-06-2019**

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> );
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC y autenticado por Escribanía;
4.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía;
6.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
7.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
8.	Foto tipo carnet (dos);
9.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección física del lugar de trabajo y el número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes);

**Obs.** En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedentes judiciales.
2.	Certificado de antecedentes policiales.

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 20 de febrero de 2019.
- **Fin:** 01 de marzo de 2019 hasta las 10:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

**Obs:** La presentación de las documentaciones debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia, y en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.